

INFORME SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, el escrito allegado por la apoderada de la parte actora. Queda para proveer,

Palmira, 14 de enero de 2022

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



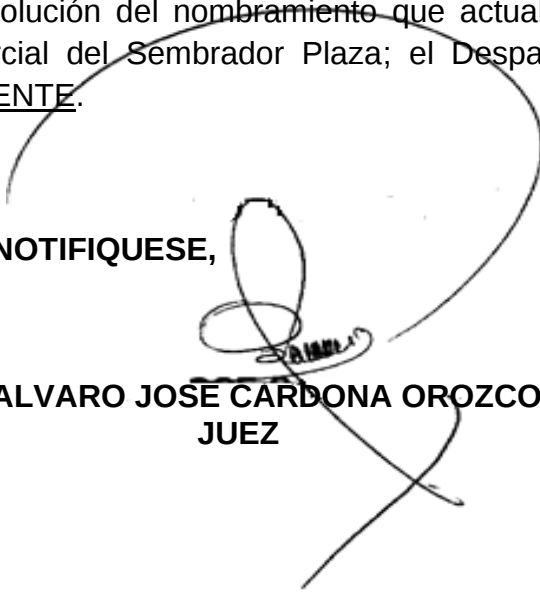
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Palmira, Valle, catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022)

AUTO SUSTANCIACION No. 014
Ejecutivo
Rad. 76-520-40-03-001-2018-00347-00

Teniendo en cuenta que dentro del Proceso Ejecutivo, la apoderada judicial de la parte actora allega la Resolución del nombramiento que actualiza la personería jurídica del Centro Comercial del Sembrador Plaza; el Despacho procederá a AGREGARLO AL EXPEDIENTE.

NOTIFIQUESE,


ALVARO JOSÉ CARDONA OROZCO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO

En Estado No. 006 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 31 de enero de 2022

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario